



Buenos Aires, 14 de febrero de 2026

## El gobierno quiere votar la reforma laboral a escondidas. El jueves responderemos en las plazas

A últimas horas de anoche se notificó a la Cámara de Diputados la convocatoria a plenario de comisiones de presupuesto y trabajo para el miércoles 18 de febrero a las 14 horas para tratar la ley de "reforma laboral". Inmediatamente se habilitarán las exposiciones de forma de las cámaras empresarias y centrales sindicales y a las 18 horas el oficialismo y sus aliados intentarán discutir y aprobar el dictamen.

**De sobrepique, la ley será tratada al día siguiente, jueves 19 de febrero, en el pleno de la Cámara de Diputados.**

Es evidente que a medida que se conoce el articulado de esta ley esclavista se le empieza a complicar al gobierno.

Ahora salió a la luz el despropósito del artículo sobre enfermedades (si tenés una enfermedad oncológica, un tratamiento severo, una gripe, un accidente doméstico, una enfermedad de tus hijos/as o una lesión por hacer deporte no cobrarás el sueldo completo y lo que cobres estará congelado al día que comunicás la enfermedad) pero todavía se conoce poco que los jubilados pagarán las indemnizaciones por despido que están a cargo del patrón o que casi todos somos esenciales para no poder hacer huelga o que se acaba la ultractividad de los convenios o que manejarán tu vida con el "banco de horas" o que los trabajadores/as de aplicaciones o rurales o de casas de familia no serán considerados trabajadores/as en relación de dependencia.

Para evitar este despojo debemos responder con rapidez y eficacia. Está claro que quienes pretendieron negociar fracasaron porque no existe diálogo con quien no quiere hablar. No era una novedad. Ahora es una realidad.

El Frente de Sindicatos Unidos (FRESU) que la APJ GAS integra ya está convocando al paro y preparando la movilización a Plaza Congreso y a todas las plazas del país para el día jueves 19 de febrero.

La APJ GAS comunicará nuestra adhesión al paro de actividades ese día y convoca a todos los compañeros y compañeras a participar de las diferentes movilizaciones que se organicen en nuestro país en rechazo a esta ley, en particular a la Plaza Congreso donde se pretende consumar esta traición a la historia de lucha por nuestros derechos laborales y sociales, herir el sentido común y esquivar una discusión democrática.

Todos aquellos que nos sintamos convocados para defendernos y no ser espectadores de este saqueo que nos lleva a principios del siglo XX tenemos una cita el jueves para evitar hoy los males de mañana.

***El miércoles 11 de febrero fuimos muchos/as. El jueves 19 seamos muchos/as más.***

**Ni sometidos y ni con vida mínima. Con derechos laborales para todos/as  
y salarios que enfrenten a la inflación dibujada que pretenden imponer como única verdad.**

## COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

